

### Localización de usuarios

Datos del Matriculado	
Nombre o razón social:	Fundación LXS LOCKS
Número de Matrícula o inscripción:	901415659.3

Teléfono de contacto: 3144047444

Correo de contacto: andrea.correa2504@gmail.com

Nombre de la persona encargada del trámite: JOAN CORREA

Cargo: representante legal

Teléfono de contacto: 3144042444

Correo de contacto: andrea.correa2504@gmail.com

*Es importante la veracidad de estos datos para informar en caso de una eventual devolución.*

**Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio de Bogotá**

Fecha de la gestión: \_\_\_\_\_

Nombre de quien realiza la gestión: \_\_\_\_\_

Medio de contacto:  E-mail  Teléfono

Resultado de la gestión. 30/6/2022 h. 3pm filusla con juan

**Acta No 3.**

**FUNDACION LXS LOCXS  
REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL  
Mayo 25 de 2022**

En Bogotá siendo las 5:20 pm del día miércoles 25 de mayo del año 2022, se dio inicio a la asamblea general de la Fundación, en la calle 27 a sur No 2 B 98 Oficina 301, sede de la fundación, se realizó luego de un proceso de convocatoria escrita, oral y electrónicamente que inició el 21 de abril por el equipo de Comunicaciones y Administrativo la Fundación.

**Orden del día**

1. Verificación del quórum.
2. Designación de la presidencia y secretaria de la sesión.
3. Presentación y aprobación de los estados financieros a diciembre 2021.
4. Aprobación de saldos por ejecutar.
5. Aprobación del representante legal para realizar los trámites de permanencia como régimen del tributario especial ante la DIAN-
6. Informe de gestión 2021 y comentarios de la asamblea,
7. Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2022.
8. Propositiones y varios.

FUNDACIÓN LXS LOCXS

COLFLL : ACTAS DE ASAMBLEAS



### **1. . Verificación del quórum.**

A las 5:15 p.m. se ratifica que hay quórum de 5 integrantes de la Junta Directiva, entre los asistentes se encontraban

- Joan Correa                                  CC 79.410.565
- Pedro Luis Mendoza Lozano          CC 1.010.205.801
- Alexander Romero Ortega            CC 1.073.696.629
- Luz Amanda Calderón                  CC 52 162 120
- Edgar Giovanni Guerrero            CC 79.985.800

Adicionalmente en la reunión se encontraba presente Sonia Omayra Canchón Patarroyo revisora fiscal de la Fundación.

### **2. Designación de la presidencia y secretaría de la sesión.**

Se solicita a Joan Correa que presida la sesión y se designa a la señora Luz Estela González Urueña. Qué hizo las veces de secretaria, instalada la sesión la presidencia leyó el orden del día el cual fue aprobado.

### **3. Presentación y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 del 2021.**

Sonia Omayra Canchón y Joan Correa se encargaron de la presentación de los estados financieros, el dictamen de la revisora fiscal se presenta limpio sin salvedades se presentan los estados financieros bajo normas internacionales



comparados con el año 2020, en términos generales a diciembre 31 del 2021 la fundación presenta un patrimonio contable \$3.000.000.

Pedro Luis Mendoza hace una recomendación, que se haga un esfuerzo para generar más donaciones y contar con un recurso disponible para sostener y accionar la fundación a los futuros años, todo esto teniendo en cuenta que la mayoría recursos provienen de cooperación internacional y demás para generar más excedentes, la directora resalta que en comparación a los ingresos del año pasado la fundación ha ido diversificando.

La Fundación se somete a aprobación a los estados financieros los cuales han sido aprobados por unanimidad.

#### **4. Aprobación de saldos por ejecutar.**

Durante el año 2021 recibimos un ingreso por donaciones internaciones del donante OPEN SOCIETY FUNDATIONS por total de \$277.437.000 pesos, estos recursos se ejecutaron de la siguiente manera:

- Proyecto Ni pollas NI Viejas 1 por valor de \$ 90.062.000 ejecutado 100% durante el periodo de enero 16 del 2021 al enero 15 del 2022.
- Proyecto Ni pollas NI Viejas 2 por valor de \$ 187.375.000 ejecutado 20% hasta diciembre 31 del 2021. Terminando la ejecución el 30 de agosto del 2022, quedando un saldo pendiente por ejecutar de \$149.066.000 el cual se realizarán actividades de la Fundación durante la vigencia 2022.

La Fundación se somete a aprobación a los saldos pendientes por ejecución los cuales han sido aprobados por unanimidad.



**5. Aprobación del representante legal para realizar los trámites de permanencia como régimen del tributario especial.**

Se ratifica y autoriza a Joan Correa como directora ejecutiva y representante legal de la Fundación Lxs Locxs para recolectar y publicar la información que solicita la Dian y solicitar la calificación y permanencia de la fundación en el régimen tributario especial RTE.

**6. Informe de gestión 2021 y comentarios de la asamblea.**

Joan Correa hace una exposición de los resultados y logros alcanzados por la Fundación en el último año, además de las metas que se proponen para el año 2022 sobre el proyecto de Ni Pollas Ni Viejas 2, Joan Explica el alcance y propone a la asamblea buscar más donantes para la financiación de nuevos proyectos, Edgar Giovanni Guerrero dice que trataría de generar una línea de prevención y socialización a ciudadanos de habitantes de Calle, y en calle, se plantea que hay que difundir bien el proyecto para que se den a conocer las actividades a través de las redes sociales tales como Facebook, Instagram, Twitter y la pagina web de la Fundación [www.fundacion.lxslocxs.com](http://www.fundacion.lxslocxs.com).

Los asistentes expresan favorabilidad a la de información de la Función sobre el trabajo, ejecución de los proyectos y todos estuvieron de acuerdo con el buen manejo de redes sociales, la imagen y el crecimiento que tuvo la Fundación en el año 2021.

**7. Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2022**

Johan expone el presupuesto del año 2022 en función de los objetivos y proyectos específicos, se muestra la buena financiación para el proyecto Ni Pollas Ni viejas 2, pendiente por ejecutar hasta septiembre 2022, pero también hace énfasis y expone los proyectos para ejecutar en la vigencia Unión Temporal entre la Fundación Y Temblores ONG 2022 e Indepaz.



la Fundación se somete a aprobación a los saldos pendientes por ejecución los cuales han sido aprobados por unanimidad.

### 8. Propositiones y varios

Joan expone la necesidad de obtener recursos para la financiación de actividades dentro de la Organización y extramurales donde las poblaciones reciban asistencia alimentaria y ayudas humanitarias y el sostenimiento de paga diarios o dormitorios comunitarios con énfasis en salud y autocuidado, para lo cual se postula ante el Banco de alimentos.

La asamblea aprueba que, si se sigue realizando todas las actividades en función al objeto social de la fundación, tendrá un incremento y un reconocimiento, visibilizando las problemáticas de poblaciones históricamente marginadas e invisibilizadas por parte de las Instituciones Gubernamentales.

Con este punto doy por terminada la sesión siendo las 8:10 p.m., se levanta el acta la cual es aprobada para su firma.

JOAN CORREA  
Presidenta  
Directora Ejecutiva

LUZ ESTELA GONZALEZ U.  
secretaria  
CC 52.832.249